

110501

Bogotá D, C

Señor(a)

OMAIRA GOMEZ DE PARRA

Dirección: Diagonal 38 No 38-37 -35

Ciudad

INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES
COMUNICACIONES - ENVIADAS

AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:

Radicado: **10-816-2024-002047**

Fecha: 19/02/2024 - 12:11 PM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: OMAIRA GOMEZ DE PARRA

No.Folios: 1 Anexos: 0



ASUNTO: CITACIÓN DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE COBRO COACTIVO N° 280 DE 2023 DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL - IPES con NIT N°899.999.446-0- CONTRA OMAIRA GOMEZ DE PARRA C.C N° 24.196.151

Respetada Señora:

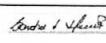
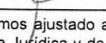
Le comunico que dentro de la actuación señalada en la referencia se emitió la Resolución IPES N° **551 del año 2023**, por medio del cual se libró orden de pago respecto de unas obligaciones a favor de la entidad, y en contra de usted.

Por tal motivo, se le comunica que debe comparecer personalmente a fin de notificarse personalmente del citado acto administrativo en la calle 19 N° 10-44, piso sexto dentro de los cinco (5) días siguientes al recibir este documento, el lugar de atención es de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00; p.m., en la Subdirección Jurídica y de Contratación del INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES.

Por otro lado, se le informa que, si es su deseo, puede hacer la solicitud desde su correo personal hacia esta Subdirección Jurídica y de Contratación en el correo sjuridicac@ipes.gov.co para que se le notifique electrónicamente, siempre y cuando conforme al artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo autorice usted que se le envíe y notifique por su mismo correo el citado acto administrativo, y así las cosas, le haremos llegar copia de los mismos en esa forma.

Cordialmente,

ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN (E)

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Sandra Liliana Henao Villarraga- CPS 14 2024		13-02-2024
Revisó	Andrea Zharay Orejarena Benítez Subdirector Jurídico y de Contratación (E.)		13-02-2024
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez Subdirector Jurídico y de Contratación (E.)		13-02-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma Subdirectora Jurídica y de Contratación (E) del Instituto para la Economía Social IPES.			

PA03-FO-022
V09

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.